



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

G.A.L D.O.P. N° 1293 /17

Asunción, 23 de noviembre 2017

Señor

Abogado Santiago Jure

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De nuestra consideración:

Con relación a la Nota DNCP N° 29.316/2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 95/17 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS", ID 327.796, conforme a las observaciones realizadas, manifestamos lo siguiente:

MOTIVOS DE NO DIFUSION.

- **Con relación al Punto 1:** La descripción del Bien está conforme al código de catalogo de la DNCP que ya fue realizada en el Reparo 1, anteriormente solicitada.
- **Con relación al Punto 2:** Se adecua a la descripción del Código de Catalogo de la DNCP.
- **Con relación al Punto 3:** Se adecuan al Código de Catalogo de la DNCP creado recientemente.
- **Con relación al Punto 4:** Corresponde a la descripción del Código de catalogo de la DNCP. En donde: **Spray (Ingles)** es sinónimo de **Aerosol (anglicanismo)**.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Nunez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon Leiva
Director
Dirección Operativa de Contrataciones